COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A.

Constituida Jurídicamente el 19 de Abril del 2005
Permiso de Operación otorgado por el CNTTT el 19 de enero del 2006
RUC 0491505710001
San Gabriel – Montúfar – Carchi
Telefax: 2290-404

18 de Octubre del 2010

Ingeniero
JOHN HERNAN MEDARDO CARDENAS
Presente

De mi consideración:

Me permito comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A., de fecha 15 de Octubre del 2010, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de Constitución, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE DE LA COMPAÑÍA, por un período de dos años.

Las atribuciones y deberes constan de la Escritura Pública Constitutiva de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A, celebrada el 19 de abril del 2005, ante el Notario Segundo Titular del Cantón Montúfar, Dr. Darwin Aníbal Coral, inscrita en el Registro Mercantil, con el número 28 el 10 de junio del 2005.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Marco Vinicio Navarrete Cerón
PRESIDENTE
C.C. 040074818-2

JOHN HERNAN MEDARDO CARDENAS, portador de la cédula de ciudadanía No. 040071716-1, acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PÉTREOS Y PÉTREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. San Gabriel, 18 de Octubre del 2010.

Ing. John Hernán Medardo Cárdenas
GERENTE
C.C. 040071716-1

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón MONTUFAR

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio: 2010 – 1139 .

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTUFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO GERENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 36 a 36 con el número 36 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA C.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [CARDENAS JOHN HERNAN MEDARDO en calidad de REPRESENTADA]).

Dr. Darwin López Hernández

Dr. [illegible]
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SAN GABRIEL - CARCHI
CANTON MONTUFAR